



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín Nº1503

29 de marzo de 2016

-  Fondo Nacional de Eficiencia energética 2016
-  I.R.P.F. e Impuesto sobre el Patrimonio
-  Licitación suministro combustible Ayto Arona (Tenerife)
-  Informe supervisión distribución carburantes en EEES enero 2016
-  Boletín Estadístico de Hidrocarburos, enero 2016
-  Informe OPEP marzo 2016
-  La CE autoriza la compra de Shell por Statoil Fuel and Retail (SFR)
-  BP aboga por encarecer la energía contaminante y redefinir todo el sistema

 Irán ha vendido 14 millones de barriles de crudo a Europa tras sanciones

Fondo Nacional de Eficiencia energética 2016

Orden IET/359/2016, de 17 de marzo, por la que se establecen las obligaciones de aportación al Fondo Nacional de Eficiencia Energética en el año 2016.

- PDF (BOE-A-2016-2750 - 20 págs. - 2.209 KB)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)

I.R.P.F. e Impuesto sobre el Patrimonio

Orden HAP/365/2016, de 17 de marzo, por la que se aprueban los modelos de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre el Patrimonio, ejercicio 2015, se determinan el lugar, forma y plazos de presentación de los mismos, se establecen los procedimientos de obtención, modificación, confirmación y presentación del borrador de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, se determinan las condiciones generales y el procedimiento para la presentación de ambos por medios telemáticos o telefónicos y se modifica otra normativa tributaria.

- PDF (BOE-A-2016-2824 - 69 págs. - 2.085 KB)

FUENTE: AGAVECAR



Licitación suministro combustible Ayto Arona (Tenerife)

Anuncio del Ayuntamiento de Arona por la que se hace pública la licitación del "Contrato del suministro de combustible a vehículos y maquinaria municipales del Ayuntamiento de Arona y sus Organismos Autónomos".

- [PDF \(BOE-B-2016-11024\)](#)

FUENTE: AGAVECAR



Informe supervisión distribución carburantes en EEES enero 2016

La CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) ha publicado el "Informe mensual de supervisión de la distribución de carburantes en estaciones de servicio" correspondiente al mes de enero de 2016.

Este informe analiza la evolución de los precios respecto al mes anterior. Enero se desarrolló en un contexto de precios del petróleo a la baja (hasta 31 dólares) y un descenso de la cotización internacional de la gasolina de 4,21 dólares por barril. En las semanas siguientes los precios de las gasolinas han evolucionado al alza, en paralelo con el aumento del precio del barril de crudo, que se situó en 32,5 dólares en febrero y se encuentra en 38 dólares de media en los primeros quince días de marzo.

Durante enero el Precio Antes de Impuestos (PAI) de la gasolina 95 se pone de manifiesto que disminuyó 2,4 céntimos de euro por litro (-4,9%). El promedio mensual de la cotización internacional de referencia en euro/litro (Ci) se redujo en 2,3 céntimos (-7,8%). Sin embargo, el PAI de la UE6 descendió en 4,7 céntimos.

El Precio Antes de Impuestos (PAI) del gasóleo A disminuyó en 4,8 céntimos (-10,5%), mientras que el promedio mensual de la cotización de referencia del gasóleo A descendió se redujo en 4,4 céntimos (-16%). El PAI de la UE6 se redujo en 8,05 céntimos.

Desde el mes de mayo de 2015 los precios de los carburantes se mantienen en un contexto de márgenes elevados, lo que pone de manifiesto la falta de presión competitiva. En enero, el margen bruto promedio

mensual (precio antes de impuestos menos la cotización internacional de referencia) de la gasolina 95 se situó en 18 céntimos (-0,1%), mientras que el del gasóleo A se situó en 18,2 céntimos (-2,3%). En la UE6, el margen de la gasolina 95 se redujo en 1,6 céntimos, mientras que el margen del gasóleo A se redujo en 2,2 céntimos.

En los últimos doce meses el margen bruto promedio mensual de la gasolina 95 se ha incrementado en 1,4 céntimos. Mientras que en el caso del gasóleo A se ha incrementado en 1 céntimo. La diferencia con el margen bruto medio mensual de la UE6 se situó en 6,2 céntimos, casi el doble de la que existía en enero de 2015 y que se situaba en 3,3 céntimos.

España comenzó el año como el cuarto país con los precios más elevados de la UE en gasolina 95; mientras que en gasóleo A ascendió un puesto y se ha convertido en el decimoquinto país con precios más caros.

El análisis provincial se ha visto afectado por las variaciones en el tramo impositivo autonómico (Impuesto de Ventas Minoristas Determinados Hidrocarburos), que se ha comenzado a aplicar en Aragón (2,4 céntimos para ambos carburantes), Navarra lo ha vuelto a instaurar tras haberlo eliminado en enero de 2014 (2,4 céntimos para ambos carburantes) y en Castilla León se ha suprimido totalmente. Los mayores descensos de los márgenes brutos se registran en estas provincias.

El análisis por operadores tampoco registra variaciones significativas en enero, BP registra los precios más elevados para la gasolina 95 y Repsol para el gasóleo A. Las autopistas registran precios más caros que las carreteras y los hipermercados ofrecen los precios más baratos, con una diferencia de 2,6 céntimos respecto al conjunto de instalaciones independientes en el caso de la gasolina 95 y de 3 céntimos en el gasóleo A.

La demanda de total de carburantes durante 2015 se ha incrementado un 3,3% respecto a 2014. En diciembre de 2015, último dato disponible, aumentó un 7,1%.

[Si desea obtener el Informe pinche AQUI](#)

FUENTE: CNMC

[Volver a los titulares](#)



Boletín Estadístico de Hidrocarburos, enero 2016



La Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES) ha publicado el Boletín Estadístico de Hidrocarburos mensual (BEH) del mes de enero 2016, nº 218.

El BEH se publica junto con un fichero Excel en el que se incluyen las tablas recogidas en el informe.

[Puede descargar el documento PDF en este enlace](#)

Puede descargar el documento EXCEL en este enlace

FUENTE: CORES

Volver a los titulares



Informe OPEP marzo 2016



La OPEP ha publicado recientemente su informe mensual , puedes acceder al mismo a través del siguiente link:

http://www.opec.org/opec_web/en/publications/338.htm

El pasado 14 de marzo, la OPEC publicó su boletín mensual estadístico del mes de febrero de 2016. A continuación se muestran los aspectos más destacados:

- La cesta OPEC aumentó en febrero un 8,4% por primera vez en los últimos tres meses hasta los 28.72 USD/bbl. En los futuros por su parte hubo distintas situaciones, aumentando el ICE Brent hasta los 33.53 USD/bbl, mientras que el NYMEX WTI disminuyó a los 30.62 USD/bbl.
- El crecimiento global ha sido revisado a la baja para este año al 3,1%, tras un 2,9% de crecimiento estimado en 2015. El crecimiento para la OCDE también ha sido revisado a la baja hasta el 1,9 %. En países emergentes, China continúa en valores del 6,3% e India del 7,5%. Brasil y Rusia continúan con dificultades se prevé una contracción más intensa de lo que se esperaba en 2016.
- En cuanto a la demanda mundial de petróleo, en el 2015 se estima una media de 92.98 mb/d en línea con el informe anterior. En 2016, la previsión no varía, esperándose un crecimiento de la demanda de 1.25 mb/d, alcanzando una media de 94.23 mb/d.
- Por lo que refiere al suministro no-OPEC, 2015 ha sido revisado al alza hasta 1,42 mb/d, alcanzando una media de 57.09 mb/d, debido al ajuste de los datos del cuarto trimestre del 2015. En 2016 el suministro no OPEC disminuirá en 0,70 mb/d, hasta alcanzar una media de 56.39 mb/d. La producción de la OPEP en febrero se situó de media en 32.28 mb/d, ligeramente inferior al mes anterior. Por su parte, se estima que la producción de líquidos del gas natural de la OPEC durante 2016 crezca en 0.17 mb/d, comparado con el 0.15 mb/d dl 2015.
- La demanda de crudo OPEC para 2015 se estima en 29.7 mb/d (una caída de 0.1 mb/d con respecto al mes anterior). En 2016, se espera que permanezca en los 31.5 mb/d, 1.0 mb/d menos que en el último informe y un incremento de 1.8 mb/d con respecto al año anterior.
- A pesar de la fuerte demanda de gasolina, el exceso de oferta ejerció una presión en el mercado y provocó una disminución de los márgenes en la cuenca del Atlántico. Mientras tanto, en Asia, la sobre oferta de destilados ligeros causaron un exceso de oferta de la gasolina y nafta que sufrieron una fuerte caída. Esto, junto con el continuo debilitamiento del barril medio, provocó que los márgenes de las

refinerías muestren una fuerte pérdida en la región.

- Los inventarios comerciales de la OCDE aumentaron en enero hasta los 3,023 mb/d, situándose en 328 mb por encima de la media de los últimos cinco años. En términos de cobertura, los stocks comerciales de la OCDE cubrirían 65.3 días en enero, 6,8 días por encima de la media de los últimos cinco años.

FUENTE: AOP

[Volver a los titulares](#)



La CE autoriza la compra de Shell por Statoil Fuel and Retail (SFR)



La Comisión Europea (CE) autorizó la pasada semana, bajo condiciones, la adquisición de Dansk Fuels, la actividad de venta de carburantes al por mayor y al por menor de Shell en Dinamarca, por parte de Statoil Fuel and Retail (SFR), filial de la compañía canadiense Alimentation Couche-Tard.

La decisión de la CE está sujeta al cumplimiento de un conjunto de compromisos, que incluyen entre otros la venta de más de 200 estaciones de servicio Shell, así como su actividad de 'Carburantes comerciales' y 'Carburante para avión' o la transferencia al comprador de todos los empleados de las aéreas cedidas, para garantizar la continuidad del negocio.

La Comisión consideraba que la operación inicialmente notificada daría lugar a precios más altos del fuel, diesel, gasolina y aceite combustible ligero para los consumidores daneses.

La CE cree que las medidas fijadas resuelven los problemas de competencia detectados inicialmente y llega a la conclusión de que la transacción modificada no plantea problemas de competencia.

La operación dará lugar a la aparición de un jugador nacional, capaz de reemplazar la pérdida de presión competitiva resultante tanto a nivel nacional como internacional, ha señalado la CE, a la que la operación le fue notificada el pasado 4 de febrero.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



BP aboga por encarecer la energía contaminante y redefinir todo el sistema



El presidente de BP España y Portugal, Luis Aires Dupré, aboga por encarecer las energías contaminantes para hacer más competitivas a las renovables: hay que redefinir "todo el sistema en positivo", asegura en una entrevista con EFE.

"Asumiendo un crecimiento muy acelerado de las renovables en los próximos 20 años, pensamos que pueden llegar al 15% a nivel mundial", frente al actual 3% (descontando la hidráulica), añade el máximo directivo de la petrolera, cargo que asumió en noviembre de 2014.

Resume de forma didáctica que hoy es más costoso generar energía verde que contaminante (petróleo y gas), por tanto para desarrollar la primera se necesita que "sea más caro" producir la segunda.

Para ello, el presidente de BP España defiende establecer nuevos mecanismos: desde la creación de nuevos impuestos, a la imposición de un precio a la tonelada de dióxido de carbono (CO₂) o a un mercado de compra de derechos de emisión, "de modo que quien más contamine pues pague más".

Se precisa "un rediseño total del sistema fiscal, que no es nada fácil, de tal manera que se grave a las energías en función de la contaminación".

Todo ello al mismo tiempo que "el equilibrio presupuestario no se vea variado", destaca el presidente de la multinacional británica, donde ha desarrollado su carrera profesional durante los últimos 25 años.

Según el economista, lo relevante no es que se hable de impuestos y pueda producirse una reacción negativa en la opinión pública: lo que importa es "el futuro de nuestro planeta, si queremos que sea sostenible vamos a tener que invertir en renovables".

Uno de los últimos estudios de la OCDE indica en el mismo sentido que un mejor dispositivo de fijación de precios del dióxido de carbono alentaría las innovaciones tecnológicas y reduciría esas emisiones causantes del calentamiento del planeta, principales precursoras del cambio climático.

Según Aires Dupré, los bajos precios del barril de petróleo pueden entorpecer el despegue de las energías verdes, aunque éstas -señala- alcanzaron en 2015 una cifra récord de inversión global: más de 300.000 millones de euros.

Hoy día, explica el presidente de BP España y Portugal, prácticamente el 60 % del precio de la gasolina son gravámenes, pero no son impuestos relacionados con las emisiones sino que "lo que buscan es una recaudación fiscal".

Según los estudios de la multinacional petrolera, en el plazo de veinte años aún habría una dependencia de los combustibles fósiles del 85%, por lo tanto habría que complementar la cuota de renovables del 15 % estimado con medidas adicionales como el fomento del gas natural frente al carbón, añade.

La sustitución del carbón por el gas natural (que emite la mitad de dióxido de carbono) descendería en un 10% el nivel de emisiones globales, pero tendría "efectos devastadores" sobre el sector de la minería.

En este contexto, alude a un reciente estudio de la Universidad de Cambridge donde se afirma que solamente el 12% de la energía primaria se convierte en energía consumida, el resto se pierde en procesos poco eficientes.

Dentro del sector de las renovables, BP ha puesto el foco fundamentalmente en la eólica y en los biocombustibles.

En Estados Unidos figura entre las diez primeras compañías por parque de generación eólica, mientras que en biocombustibles está invirtiendo grandes sumas en Brasil (en la transformación de la caña de

azúcar).

"Históricamente invertimos mucho en solar y, de hecho, fuimos de las primeras compañías en desarrollar paneles solares, pero la verdad es que con el tiempo no fuimos capaces de desarrollar una tecnología que fuese suficientemente competitiva y acabamos cerrando ese negocio de solar. Siempre hemos estado activo, pero no siempre se acierta en la tecnología", concluye.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Irán ha vendido 14 millones de barriles de crudo a Europa tras sanciones



Irán ha vendido más de 14 millones de barriles de crudo a países europeos desde el fin de las sanciones contra el país el pasado enero, en unos movimientos que han servido para abrir de nuevo una ruta comercial cerrada desde 2012.

Según informó el pasado domingo la agencia iraní Shana, especializada en cuestiones relativas a los hidrocarburos, estas compras "pioneras" y que han buscado superar "los obstáculos financieros, legales y logísticos" que aún subsisten a la hora de operar en Teherán, han sido encabezadas por la francesa Total, la española Cepsa y la rusa Litaseco.

Así, Total habría comprado ya 11 millones de barriles; Cepsa, 2 millones, y Litaseco, 1 millón.

Antes de la imposición de sanciones contra Irán por su programa nuclear, Europa, particularmente los países del sur mediterráneo como Grecia, Italia y España, compraban unos 800.000 barriles de crudo al día a la República Islámica.

En ese periodo, Irán exportaba unos 2 millones de barriles de crudo al día, la mayoría de ellos a países asiáticos, que redujeron sus compras a aproximadamente 1 millón de barriles al día desde entonces.

Desde el pasado enero, Irán incrementó en 900.000 barriles diarios sus exportaciones de crudo y llegó a unos 2,2 millones de barriles al día.

Desde que se comenzó a percibir el fin de las sanciones contra la República Islámica, sus autoridades insistieron en que el país sería capaz de incrementar "inmediatamente" su producción y sus exportaciones en unos 500.000 barriles diarios, con otros 500.000 que se podrían ir añadiendo "más adelante".

Además, insistieron en que pese a la caída generalizada en todo el mundo de los precios del crudo, Irán no dudaría en seguir incrementando su producción hasta los 4 millones de barriles diarios, hasta recuperar la cuota de mercado que tenía antes de 2012.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares



Contacto aevecar



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico

